

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi



CIRCULAR No. 010 AGOSTO 02 DE 2021

DE: AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA - RECTOR-

PARA: LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI

ASUNTO: LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2021

Atendiendo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución N° 777 del 02 de junio de 2021 "Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas", así como lo definido por el Ministerio de Educación a través de la Directiva Ministerial N° 05 del 17 de junio de 2021, la cual establece las "Orientaciones para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimiento educativos oficiales y no oficiales". Me permito comunicar a toda la comunidad educativa los lineamientos para el retorno a la presencialidad de los estudiantes de La Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi del municipio de Agustín Codazzi - Cesar y adoptar el protocolo de Bioseguridad establecido en la Resolución 777 del 02 de junio de 2021. Cabe resaltar que los padres de familia que por decisión personal y familiar decidan no enviar a sus hijos a la presencialidad podrán optar por la modalidad de Aprendizaje en Casa, a través de la firma del Acta de Corresponsabilidad para el Aprendizaje en Casa.

Lo anterior con el fin de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes y la efectiva prestación del servicio educativo a la totalidad de la población matriculada en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi.

LINEAMIENTO GENERALES

Es preciso indicar que para el retorno a la presencialidad la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, ha desarrollado diferentes proceso de adecuación de sus espacios e instalaciones físicas (pintura de Sedes, Demarcación de aforos, Señalización de medidas de protección, mantenimiento de ventiladores y aires acondicionados, Mantenimiento de infraestructura eléctrica, arreglo y mantenimiento de baterías sanitarias, reinstalación del sistema de agua potable, Mantenimiento de cañerías de aguas negras, adecuación de ventanas y puertas, arreglo de techos y cielo razos, Mantenimiento y limpieza en general e instalación de lavamanos y bebederos con el fin de garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución Nº 777 del 2 de junio de 2021.

Además, contamos con la dotación de bioseguridad, entre lo que se incluyen lavamanos portátiles, dispensadores de agua y jabón, tapabocas, cretas acrílicas y elementos de desinfección como jabón líquido, alcohol glicerinado y toallas desechables, ésta dotación fue entregada por la Secretaría de Educación Departamental del Cesar la cual se distribuirá gradualmente a cada una de las sedes que conforman la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi con el fin de garantizar el efectivo cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución No. 777 del 2 de junio de 2021.



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi



EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se definen en la medida en que cada una de las sedes cumpla con las garantías del estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad, por lo cual a continuación se relacionan las sedes que conforman la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi definiendo individualmente aquellas que iniciarán el día 02 de Agosto de 2021 e indicando las limitantes que aún presentan algunas de ellas para el retorno de las actividades presenciales con estudiantes.

La Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi compuesta por las sedes Central, Club de Leones, Santa Rita, Estadio, Quince de Noviembre y Jornada Nocturna proyecta el siguiente plan de retorno.

SEMANA DEL 02 AL 06 DE AGOSTO DE 2021

- Mantenimiento de la estructura física, hidrosanitaria y el sistema eléctrico y equipos de la sede central y sedes anexas.
- Determinación del Aforo de acuerdo a la capacidad que tienen las aulas de clases de cada sede.
- Revisión, ajuste de horarios de clases y atención a padres de familia.
- Adecuación de espacios abiertos y cerrados
- Definición de las condiciones de bioseguridad de cada una de las sedes.
- Organización y distribución de los elementos de bioseguridad entregados por la Secretaría de Educación Departamental.
- Reunión de Directivos Docentes, docentes, administrativos y padres de familia, adoptando e implementando las normas de bioseguridad establecidas en la resolución No. 777 de 2021.
- Socializar las principales medidas de bioseguridad y autocuidado que se deben cumplir en la Institución Educativa durante el retorno a las clases de manera presencial:
 - ✓ Medidas de autocuidado
 - ✓ Cuidado de la Salud mental.
 - √ Lavado e higiene de manos
 - √ distanciamiento físico
 - ✓ Uso de tapabocas
 - ✓ Ventilación adecuada
 - ✓ Manejo adecuado de residuos
 - ✓ Limpieza y desinfección
 - ✓ Divulgar con la comunidad en general las medidas indicadas en la resolución No. 777 de 2021, implementando acciones que hagan efectivas las medidas

RECIBIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes se recibirán a partir del día 09 de agosto de 2021 con las siguientes actividades:



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

ACTIVIDADES PARA EL REGRESO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD SEMANA DEL 9 A 14 DE AGOSTO DEL 2021 JORNADA DE LA MAÑANA

DIA	GRADO	HORA	ACTIVIDADES
Lunes	10°-11°	7:00 –	 Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
9 de		10:00 am	 Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la
Agosto			presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial
			de la institución, en el caso que presenten dificultades
			por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la
			institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis.
			- Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de bioseguridad
			Tapabocas
			Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
			aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
Martes	9°	7:00 –	Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
10 de		10:00 am	Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la
Agosto			presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial
			de la institución, en el caso que presenten dificultades
			por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la
			institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis.
			- Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de bioseguridad
			TapabocasLavado de manos
			 Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
			agiorne aciones dentro y ruera de la institución)

DIA	GRADO	HORA	ACTIVIDADES
Miércoles	8°°	7:00 –	 Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
11 de Agosto		10:00 am	 Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial
			 de la institución, en el caso que presenten dificultades por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis. Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de bioseguridad Tapabocas Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
			aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
Jueves	7°	7:00 –	Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
12 de Agosto		10:00 am	 Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial de la institución, en el caso que presenten dificultades por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis. - Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de bioseguridad



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

			- -
			 Tapabocas
			Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
			aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
Viernes	6°	7:00 –	Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
13 de		10:00 am	Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la
Agosto			presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial
			de la institución, en el caso que presenten dificultades
			por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la
			institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis.
			- Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de
			bioseguridad
			Tapabocas
			Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
			aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
ABADOS	ACTIVIDA	ADES DE CI	LASES CON MODELO DE ALTERNANCIA GRADOS /GRUPOS "B"

ACTIVIDADES PARA EL REGRESO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD SEMANA DEL 9 A 14 DE AGOSTO DEL 2021 JORNADA DE LA TARDE

DIA	GRADO	HORA	ACTIVIDADES
Lunes	9°-8°	1:00 -	Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
9 de		4:00 pm	Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la
Agosto			presencialidad con modelo dealternancia).
			Listado de estudiantes grupos A y B
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial
			de la institución, en el caso que presenten dificultades
			por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la
			institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis.
			- Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de
			bioseguridad
			Tapabocas
			Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
Mortos	70 00	1:00 -	aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
Martes 10 de	7° y 6°	4:00 pm	Entrada de estudiantes (Se dirigen a la cancha).
Agosto		4.00 pm	 Orientaciones por parte de los directivos (Regreso progresivo a la presencialidad con modelo dealternancia).
Agosto			,
			Listado de estudiantes grupos A y B Disposición de grupo (Decembo titulos y Applilias)
			Dirección de grupo (Docente titular y Auxiliar)
			NOTA: los estudiantes se presentarán con el uniforme oficial de la institución, en el caso que presenten dificultades
			por cambio de tallas pueden asistir con el suéter de la
			institución educativa y un jean (sin rotos odibujos) y tenis.
			- Hacer uso responsable de los elementos y protocolos de
			bioseguridad
			Tapabocas
			Lavado de manos
			Conservar el distanciamiento físico, Autocuidado (evitar las
			aglomeraciones dentro y fuera de la institución)
Miércoles			
11 de	ACTIVIE	ADES DE C	CLASE CON MODELO DE ALTERNANCIA GRADOS/GRUPOS A
Agosto			



República de Colombia Inisterio de Educación Nacional





MODALIDAD EN ALTERNANCIA JORNADA MAÑANA

HORAS	EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA
1	7:00 a.m. – 8:00 a.m.
2	8.00 a.m. – 9:00 a.m.
Descanso	9: 00 a.m. – 9: 15 a.m.
3	9:15 a.m. – 10:15 a.m.
4	10:15 a.m. – 11:15 a.m.
	EDUCACIÓN MEDIA / JORNADA ÚNICA
5	11:15 a.m. – 12:15 m.
6	SENA (10º LUNES) – (11º JUEVES)

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y GRADOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA DINAMICA INSTITUCIONAL DURANTE EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

GRUPOS/G RADOS	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	601A	601B	601A	601B	601A	601B
2	602A	602B	602A	602B	602A	602B
3	603A	603B	603A	603B	603A	603B
4	604A	604B	604A	604B	604A	604B
5	605A	605B	605A	605B	605A	605B
6	606A	606B	606A	606B	606A	606B
7	607A	607B	607A	607B	607A	607B
8	608A	608B	608A	608B	608A	608B
9	701A	701B	701A	701B	701A	701B
10	702A	702B	702A	702B	702A	702B
11	703A	703B	703A	703B	703A	703B
12	704A	704B	704A	704B	704A	704B
13	705A	705B	705A	705B	705A	705B
14	706A	706B	706A	706B	706A	706B
15	801A	801B	801A	801B	801A	801B
16	802A	802B	802A	802B	802A	802B
17	803A	803B	803A	803B	803A	803B
18	804A	804B	804A	804B	804A	804B
19	805A	805B	805A	805B	805A	805B
20	806A	806B	806A	806B	806A	806B
21	901A	901B	901A	901B	901A	901B
22	902A	902B	902A	902B	902A	902B
23	903A	903B	903A	903B	903A	903B
24	904A	904B	904A	904B	904A	904B
25	905A	905B	905A	905B	905A	905B
26	1001A	1001B	1001A	1001B	1001A	1001B
27	1002A	1002B	1002A	1002B	1002A	1002B
28	1003A	1003B	1003A	1003B	1003A	1003B
29	1004A	1004B	1004A	1004B	1004A	1004B
30	1005A	1005B	1005A	1005B	1005A	1005B
31	1006A	1006B	1006A	1006B	1006A	1006B
32	1007A	1007B	1007A	1007B	1007A	1007B
33	1101A	1101B	1101A	1101B	1101A	1101B
34	1102A	1102B	1102A	1102B	1102A	1102B
35	1103A	1103B	1103A	1103B	1103A	1103B



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional





MODALIDAD EN ALTERNANCIA JORNADA TARDE

HORAS	EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA
1	1:00 p.m. – 2:00 p.m.
2	2.00 p.m. – 3:00 p.m.
Descanso	3: 00 p.m. – 3: 15 p.m.
3	3:15 p.m. – 4:15 p.m.
4	4:15 p.m. – 5:15 p.m.

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y GRADOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA DINAMICA INSTITUCIONAL DURANTE EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

GRUPOS/ GRADOS	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	601A	601B	601A	601B	601A	601B
2	602A	602B	602A	602B	602A	602B
3	603A	603B	603A	603B	603A	603B
4	604A	604B	604A	604B	604A	604B
5	701A	701B	701A	701B	701A	701B
6	702A	702B	702A	702B	702A	702B
7	703A	703B	703A	703B	703A	703B
8	801A	801B	801A	801B	801A	801B
9	802A	802B	802A	802B	802A	802B
10	803A	803B	803A	803B	803A	803B
11	901A	901B	901A	901B	901A	901B
12	902A	902B	902A	902B	902A	902B

RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN JORNADA DE LA MAÑANA

	Dirección de Grupo (los auxiliar solo por esta semana)			
Grado	Titular Grupo A	Auxiliar (Temporal) grupo B		
601	Añez Vanegas Liza	Margot Barros Villa		
602	Suarez Albor Otilio Alberto	Jossain Arias Sarmiento		
603	Daza Montero Honeidys Genith	Santiago Barrios B		
604	Gutiérrez Barraza Juan Carlos	Rosa María Tariffa		
605	Morón Osorio Estrella del Carmen	Eliz Mindiola		
606	Calderón Ríos Rafael Alfonso	Pérez Orozco Dairo Rafael		
607	Díaz Paternina Roger José	Solano Rodríguez Jessica Piedad		
608	Varela Solano Lesvia Esther	Armando Llanos Lozano		
701	Claro Manzano Nelly	Edith Jiménez J		
702	Campo Jorge Leonardo	Oscar Jiménez Ordoñez		
703	Santodomingo Molina Greys Liceth – Leidys Angarita	Gutiérrez Barraza Juan Carlos		
704	López Marín Indira	Daza Montero Honeidys Genith		
705	Viloria Barragán Karina Paola	Jossain Arias Sarmiento		
706	Contreras Bermúdez Amed de Jesús	Álvaro Aguilar		
801	Guevara Anaya Paula Andrea	Samuel Elías Hernández		
802	Solano Rodríguez Jessica Piedad	Campo Jorge Leonardo		
803	Fernández Rodríguez Dalbis	Claro Manzano Nelly		
804	Acendra Barrios Sobeida Esther	Calderón Ríos Rafael Alfonso		



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

805	Morales Peña Porto	Álvaro Aguilar
806	José Enrique Rojas	Eliz Mindiola
901	Pérez Orozco Dairo Rafael	Gómez Bolaño Jorge Mario
902	Arias Lizarazo María Yaneth	Fuentes Ospino Fidel Francisco
903	Angulo Maestre Osiris Mercedes	Santiago Barrios B
904	Villadiego Luis Felipe	Guevara Anaya Paula Andrea
905	Rieder Argote Efer	Fernández Rodríguez Dalbis
1001	Chávez Muñoz Marly - (Coordinador)	Lisa Añez Vanegas
1002	Ortiz Quintero Eddy	Osiris Angulo Maestre
1003	Alarcón Agudelo Hugues Israel	Karina Viloria Barragán
1004	Parra Niño Lucy Idaly	Contreras Bermúdez Amed de Jesús
1005	Charris Bolaño Luis Carlos - Suarez Albor Otilio Alberto	Luis Felipe Villadiego
1006	Gómez Álvarez Javier José	Margot Barros Villa
1007	Rodríguez Barrios Alfonso Antonio	Rieder Argote Efer
1101	Fuentes Ospino Fidel Francisco	Maria Yaneth Arias
1102	Bastidas Barranco Georgina	Edith Jiménez J
1103	Gómez Bolaño Jorge Mario	Armando Llanos Lozano

Morón Osorio Estrella del Carmen, Morales Peña Porto, Gómez Álvarez Javier José, Miguel Pérez Ariza, Bastidas Barranco Georgina, Yelly Torres, Wilfrido Torres, Edxon Mendoza, dispuestos para atender si alguien faltan en el día asignado. Los docentes resaltados en amarillo están en incapacidad o licencias.

RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN JORNADA DE LA TARDE

	Dirección de Grupo (los auxiliar solo por esta semana)				
601	De La Hoz Araque Ramiro	Suraya Dubice Peraza			
602	Mariangela Hinojosa	Fredy Valois Rodriguez			
603	Aline Díaz Manjarrez	López Misat Robert			
604	Arjady Contreras Arias	José Rafael Ayala Carrillo			
701	Magdalena Villalba Galvis	Leogardo Reales Pertuz			
702	Edwards Román Pesellin	Eida Rosa Seoanes			
703	Sujeivis Yulieth Ibarra Mejía	Jessica Galvis R			
801	Suraya Dubice Peraza	Eida Rosa Seoanes			
802	Fredy Valois Rodriguez	Jessica Galvis R			
803	López Misat Robert	Miguel Ángel Torres			
901	José Rafael Ayala Carrillo	Jacinto Rivero			
902	Leogardo Reales Pertuz	Adail Reina			

Los docentes resaltados dispuestos para atender si alguien faltan en el día asignado.



República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

MODALIDAD EN ALTERNANCIA JORNADA MAÑANA 2021

HORAS	EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA
1	7:00 a.m. – 8:00 a.m.
2	8.00 a.m. – 9:00 a.m.
Descanso	9: 00 a.m. – 9: 15 a.m.
3	9:15 a.m. – 10:15 a.m.
4	10:15 a.m. – 11:15 a.m.
	EDUCACIÓN MEDIA / JORNADA ÚNICA
5	11:15 a.m. – 12:15 m.
6	SENA (10º LUNES) – (11º JUEVES)

GRUPOS/G RADOS	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	601A	601B	601A	601B	601A	601B
2	602A	602B	602A	602B	602A	602B
3	603A	603B	603A	603B	603A	603B
4	604A	604B	604A	604B	604A	604B
5	605A	605B	605A	605B	605A	605B
6	606A	606B	606A	606B	606A	606B
7	607A	607B	607A	607B	607A	607B
8	608A	608B	608A	608B	608A	608B
9	701A	701B	701A	701B	701A	701B
10	702A	702B	702A	702B	702A	702B
11	703A	703B	703A	703B	703A	703B
12	704A	704B	704A	704B	704A	704B
13	705A	705B	705A	705B	705A	705B
14	706A	706B	706A	706B	706A	706B
15	801A	801B	801A	801B	801A	801B
16	802A	802B	802A	802B	802A	802B
17	803A	803B	803A	803B	803A	803B
18	804A	804B	804A	804B	804A	804B
19	805A	805B	805A	805B	805A	805B
20	806A	806B	806A	806B	806A	806B
21	901A	901B	901A	901B	901A	901B
22	902A	902B	902A	902B	902A	902B
23	903A	903B	903A	903B	903A	903B
24	904A	904B	904A	904B	904A	904B
25	905A	905B	905A	905B	905A	905B
26	1001A	1001B	1001A	1001B	1001A	1001B
27	1002A	1002B	1002A	1002B	1002A	1002B
28	1003A	1003B	1003A	1003B	1003A	1003B
29	1004A	1004B	1004A	1004B	1004A	1004B
30	1005A	1005B	1005A	1005B	1005A	1005B
31	1006A	1006B	1006A	1006B	1006A	1006B
32	1007A	1007B	1007A	1007B	1007A	1007B
33	1101A	1101B	1101A	1101B	1101A	1101B
34	1102A	1102B	1102A	1102B	1102A	1102B
35	1103A	1103B	1103A	1103B	1103A	1103B



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



MODALIDAD EN ALTERNANCIA JORNADA TARDE 2021

HORAS	EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA
1	1:00 p.m. – 2:00 p.m.
2	2.00 p.m. – 3:00 p.m.
Descanso	3: 00 p.m. – 3: 15 p.m.
3	3:15 p.m. – 4:15 p.m.
4	4:15 p.m. – 5:15 p.m.

GRUPOS/ GRADOS	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	601A	601B	601A	601B	601A	601B
2	602A	602B	602A	602B	602A	602B
3	603A	603B	603A	603B	603A	603B
4	604A	604B	604A	604B	604A	604B
5	701A	701B	701A	701B	701A	701B
6	702A	702B	702A	702B	702A	702B
7	703A	703B	703A	703B	703A	703B
8	801A	801B	801A	801B	801A	801B
9	802A	802B	802A	802B	802A	802B
10	803A	803B	803A	803B	803A	803B
11	901A	901B	901A	901B	901A	901B
12	902A	902B	902A	902B	902A	902B

ACCIONES Y ACUERDOS

ACCIONES:

- 1. Desde el día 21 de julio a 6 de agosto del presente año se realizó reunión de padres de familia de 6º a 11º de las jornadas mañana y tarde.
- 2. Reunión con docentes de secundaria y primaria por parte del señor rector.
- **3.** Adecuación de las aulas y espacios de aprendizaje (baterías sanitarias, demarcación de espacios, mantenimiento de ventiladores, aseo).
- 4. Recibimiento por parte de la gobernación de elementos de bioseguridad.
- **5.** Organización de esquema para el retorno gradual a la presencialidad por grados y grupos, horarios y listados.
- 6. Simulacros pruebas saber 11 días jueves y viernes

ACUERDOS:

Los estudiantes que retornen a la presencialidad con modalidad en alternancia se presentaran con sus respectivos uniformes de diario y educción física. Si poralgún motivo los uniformes y zapatos no le queda bien, la institución les da a los padres de familia un



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



tiempo para que asistan con el suéter de la institucióno un suéter blanco, Jean (sin rotos, tatuajes, descaderados u otros accesoriosinadecuados) deben ser formales, tenis blancos o negros.

- **1.** Los estudiantes deben asistir con su tapabocas, conservar el distanciamiento físico, lavado de manos y promover el autocuidado.
- 2. Se realizaran pausas en las aulas para ingerir sus refrigerios, alimentos y agua.Los permisos para el baño no deben generar aglomeraciones.
- 3. Los estudiantes que por una enfermedad no regresen a la presencialidad los padres de familia solicitaran de manera escrita a rectoría, coordinación y docentes su situación anexando los soportes clínicos.
- **4.** A todos los padres de familia se les comunico que no hay clases o acompañamientos virtuales.
- **5.** A los estudiantes se les entregara un módulo con las guías de tercer y cuarto periodo.
- 6. La intensidad de horas presenciales será de 4 en los grados de 6 a 9 y de cincoen 10 y 11. La hora de entrada es a las 7: 00 a.m. y salida a las 11: 00 a.m. (6a 9) y 12:00 m. (10° y 11°)
- 7. La intensidad de horas presenciales será de 4 en los grados de 6 a 9 y de cincoen 10 y 11. La hora de entrada es a las 7: 00 a.m. y salida a las 11: 00 a.m. (6a 9) y 12:00 m. (10° y 11°).

PROTOCOLES DE BIOSEGURIDAD

En concordancia con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución Nº 777 de 2021 cuyo objetivo "es establecer los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado, y adoptar el protocolo general de bioseguridad que permita el desarrollo de estas", a continuación se establecen las condiciones de funcionalidad del protocolo de bioseguridad en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI** del municipio de Agustín Codazzi- cesar , siguiendo las especificaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO "PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19". Medidas Generales. (tomado del anexo técnico resolución Nº 777 de 2021) Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- a. Medidas de Autocuidado
- b. Cuidado de la salud mental
- c. Lavado e higiene de manos
- d. Distanciamiento Físico
- e. Uso de tapabocas
- f. Ventilación adecuada
- g. Limpieza y desinfección



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



h. Manejo de Residuos.

En tal sentido y para cumplir con el protocolo de bioseguridad la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi estableció las siguientes medidas

- 1. ANTES DE SALIR DE CASA Todos los estudiantes al salir de casa deberán revisar que lleven consigo:
- Alcohol al 70% o gel antibacterial
- · Tapabocas puesto cubriendo nariz y boca
- Desinfectar al salir y regresar a casa todos los elementos personales: morral, termo, loncheras y otros, con alcohol al 70%. Nota: Siempre llevar bien puesto el tapabocas para que cumpla su función de protegerte a ti y a los demás.

2. EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

A CONTROLES DE ACCESO

- Uso del tapabocas: será uso obligatorio y permanente el tapabocas durante la jornada escolar. Se recomienda el uso de tapabocas desechables. Tenga en cuenta que si el tapabocas utilizado es reutilizable (tela) este deberá ser lavado diariamente. Cada director de grupo al inicio de la jornada escolar estará vigilante que ningún estudiante ingrese al salón sin su tapaboca, en caso de no portarlo se le suministrará (1)
- Se acondicionarán estaciones de limpieza con alcohol glicerinado en cada una de las aulas y lavamanos portátiles en puntos estratégicos, para que desinfecten las manos.
- Se realizará un censo constante de las condiciones de salud de nuestra comunidad: estudiantes, docentes, administrativos, entre otros, ejerciendo especial control en cada aula.
- La entrada de visitantes estará restringida; los padres de familia solo podrán ingresar a las instalaciones de cada una de las sedes de la institución educativa con cita previa.
- Evitar aglomeraciones a la entrada y salida de las instalaciones de la institución.

B. PUEDEN INGRESAR AL COLEGIO

- Estudiantes que asisten a clases presenciales de acuerdo con la autorización dada por el padre de familia mediante la firma del ACTA DE CORRESPONSABILIDAD.
- . Personal docente, directivo, administrativo y operativo.
- Contratistas y proveedores que cuenten con los protocolos de bioseguridad.

C. QUIENES NO DEBEN INGRESAR A LA INSTITUCION EDUCATIVA.



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



- Adultos o niños que presentan alguno de los siguientes signos de alarma: Tos persistente, Fatiga, malestar general, Fiebre mayor a 38 °C por más de 3 días, y Dificultad para respirar. Así también los que reporten haber tenido contacto con personas que tengan prueba positiva para COVID-19 en los últimos 5 días. Si el estudiante se siente enfermo o presenta síntomas, no debe asistir a la Institución educativa; debe quedarse en casa para sus cuidados.
- Si el estudiante presenta signos de alarma al interior del colegio, deberá informar inmediatamente al profesor para ser notificado al padre de familia y remitido al puesto de salud.

2.1. RECOMENDACIONES GENERALES

- Deben mantener el distanciamiento mínimo de 1 metro entre personas.
- Evitar el saludo con contacto físico.
- No podrán compartir elementos personales con sus compañeros tales como, cuadernos, bolígrafos,

borradores, sacapuntas, celulares, elementos de protección, etc.

• Lavar las manos con agua y jabón cada 3 horas.

2.2. RESTAURANTE ESCOLAR Y TIENDA ESCOLAR

- Guardar el distanciamiento social señalizado en la fila del restaurante escolar. Esperar el turno para ser atendido.
- Se implementarán turnos por grados para recibir los refrigerios y almuerzos, según lo establezca el programa de Alimentación Escolar PAE, para evitar la concentración de personas.
- Utilizar tapabocas para ingresar.
- Utilizar el alcohol glicerinado dispuesto en el restaurante escolar para desinfectar sus manos.
- Podrán ingresar máximo 10 personas simultáneamente, quardar su turno.
- Conservar la distancia física de 1 metro en la fila.

2.3. ACCESO Y USO DE BAÑOS

- Las puertas de los baños permanecerán abiertas.
- Para el uso del lavamanos se debe mantener la distancia de 1 metro; esperar su turno para ingresar.
- Evitar ingresar elementos innecesarios al baño como: alimentos, bebidas, revistas, libros, periódico, celular, maquillaje, computador, tablet, maletín, bolsos, entre otros.
- Evitar conversaciones con la otra persona dentro del baño.

3. AFOROS Y ESQUEMA DE BURBUJA.

- Las aulas estarán dispuestas garantizando el aforo con distanciamiento de 1 metro entre estudiantes.
- Si el número de estudiantes matriculados en un grupo supera el aforo máximo permitido, se implementará la modalidad de alternancia la cual consistirá en dividir el grupo en dos



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



subgrupos los cuales asistirán de manera alternada semanalmente.

• Para disminuir el riesgo de contagio se establecerá el mecanismo de burbuja, el cual consiste en que se evite al máximo el contacto de estudiantes de diferentes grupos, así como la rotación de docentes.

4. REGRESO A CASA

- Utilizar el tapabocas para salir de las instalaciones del plantel educativo y no lo retirarlo hasta que regrese a casa.
- De ser posible tomar una ducha, en caso contrario lavar bien rostro y manos con agua y jabón.

5. LIMPIEZA Y DESINFECCION

5.1. CUIDADO PERSONAL

- Procurar lavar las manos cada 3 horas, durante el tiempo en casa y en la institución educativa.
- Realizar continua desinfección de manos con antibacterial o alcohol glicerinado y llévalo siempre consigo.
- No llevar a la institución objetos personales que no sean necesarios.

5.2. LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES

- Realizaremos limpieza y desinfección diaria a todas las áreas comunes de la institución educativa, como baños, pasillos, salones, entre otros.
- Cada docente, directivo, administrativo y estudiante deberá realizar la limpieza y desinfección de su puesto de trabajo al finalizar su jornada de trabajo.
- El contratista que ejecute el Programa de Alimentación Escolar PAE aplicará con rigurosidad los procedimientos de limpieza y desinfección de la cocina y la zona de restaurante.
- Nuestros directivos, docentes y administrativos harán uso permanente de los equipos de protección personal para garantizar la protección de toda la comunidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Trascurrida la semana de socialización que se desarrollará entre el 9 y el 14 de agosto se iniciarán las actividades académicas así:

Jornada de la Mañana: 6:30 y Salida 12:00 m

Jornada de la Tarde: 12:30. Y Salida a las 5:30 pm

Jornada Nocturna: 7:00 pm a 9:30 pm

Calle 16 No. 16-120 Barrio Machique E-Mail: ineaco2025@gmail.com; ineaco2025@gmail.com; ineaco2008@hotmail.com; ineaco2008@mailto:ineaco2008@hotmail.com; ineaco2008@mailto:ineaco2008@hotmail.com; ineaco2008@hotmail.com; ineacoa00.; <a href="mailto:in



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208



- La asistencia de los estudiantes a nivel de pre-escolar, primaria, secundaria y media será de acuerdo a lo establecido en los horarios que se le entregarán durante la semana de socialización.
- 3. Los directores de grupo, titulares y auxiliares realizarán acompañamiento con charlas y orientaciones sobre el autocuidado y los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud en la resolución No. 777 del 02 de junio de 2021
- 4. El retorno a la presencialidad es un compromiso de todos con el cual rescataremos y fortaleceremos la calidad del Proceso enseñanza aprendizaje que adelantan los docentes con sus estudiantes en cada una de las áreas del Plan de Estudio.

Atentamente,

AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA Esp.

CC: 18.935.841



"Hacia la Excelencia Educativa..."

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020 Emanada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Cesar DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208

